



TERCER PAGO PARCIAL AL CONTRATO No.135 DE 2018

FECHA : ABRIL 30 DE 2018
CONTRATANTE : MUNICIPIO DE COELLO.
IDENTIFICACIÓN : 800.100.051-7.
CONTRATISTA : JACQUELINE ORJUEJA CONGO
IDENTIFICACIÓN : 1.109.265.854
TIPO DE CONTRATO : SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
TÉRMINO DE EJECUCIÓN : CIENTO CUARENTA Y NUEVE (149) DÍAS
VALOR : SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000) MONEDA LEGAL.
CDP : 2018000164 DE ENERO 19 DE 2018 POR VALOR DE \$ 7.000.000
OBJETO : PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, TURISTICO Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE COELLO.

BALANCE DEL CONTRATO

Valor contrato Inicial	\$ 7.000.000	
Valor ejecutado según actas parciales anteriores	\$ 3.006.600.	
Valor presente acta recibo parcial	\$ 1.456.400.	
Valor por ejecutar	\$ 2.537.000.	
Sumas iguales	\$ 7.000.000	7.000.000

En las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Coello, se reunieron, **LUIS ARIEL CAICEDO MEJIA**, identificado con cédula de ciudadanía número 14.239.175 expedida en Ibagué Tolima, quien obra en calidad de **Supervisor** del contrato, y **JACQUELINE ORJUEJA CONGO** identificado con cédula de ciudadanía número 1.109.265.854 expedida en Coello- Tolima, quien actúa en calidad de **CONTRATISTA**, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de los trabajos ejecutados por el contratista en el periodo comprendido entre el 31 de Marzo al 30 de Abril de 2018, correspondiente a 31 días ejecutados, de acuerdo a lo establecido en la cláusula quinta del contrato.

*** PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**

Certifico que el contratista ha efectuado los pagos a la seguridad social, salud, pensión y riesgos profesionales, durante la vigencia del contrato y se encuentra a paz y salvo a la fecha por este concepto, lo anterior dando cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

*** CUMPLIMIENTO**

Previo revisión del informe presentado por el contratista, el contratista cumplió con el objeto, obligaciones y compromisos establecidos en el Acto Contractual y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

NOTA: El recibo por parte del supervisor de los trabajos ejecutados no exime al contratista de sus responsabilidades y obligaciones contractuales.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta de recibo parcial los que en ella intervinieron a los treinta días (30) del mes de Abril de 2018.


LUIS ARIEL CAICEDO
SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
SUPERVISOR


JACQUELINE ORJUEJA CONGO
C.C 1.109.265.854
CONTRATISTA